

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS DE ADUANA Y COURIER INTERNACIONAL S.A.S. CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes abril de 2012, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N43-194 y Pasaje Louvre Rousseau, Edificio Aloma Piso 3 Oficina 305, siendo las 10h00 se reúne el cien por ciento del Capital Social de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declara instaurada en Junta universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2012.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros para el ejercicio económico 2012.
3. Conocer sobre el destino de utilidades o pérdidas que se presentaron en el ejercicio económico.

Preside esta junta por designación de los socios el Señor Edison Hernán Benavides Quintero, así como se designa para que actúe como secretario de la Junta a el Señor Luis Giovanni Tobar Pizarro, el mismo que manifiesta que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Inmediatamente Presidencia solicita al señor Secretario se proceda al tratamiento del orden del día objeto de la presente Junta Extraordinaria:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Señor socio Edwin Ricardo Tobar Pizarro, quien manifiesta e informa que el Informe de Gerencia ha sido debidamente presentado a la Superintendencia de Compañías, se procede a analizar los mismos y se establece que a pesar de los esfuerzos hechos por la gerencia y debido a la persistente crisis económica por la que afronta el país no se ha podido alcanzar los objetivos que la compañía se propuso obtener en este año.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban los informes de Gerencia presentados.

SEGUNDO PUNTO DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente pone a consideración de los socios los Estados Financieros del año 2012 los mismos que han sido debidamente presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, se analizan las cifras de cada uno de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad en junta.

TERCER PUNTO DEL DÍA: CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES O PERDIDAS QUE SE PRESENTARON EN CADA EJERCICIO ECONÓMICO.

Se trata el tercer y último punto del orden del día, para lo cual la Presidencia presenta a consideración de los socios un cuadro de evolución de la cuenta de utilidades para el ejercicio económico del año 2012, de la siguiente forma:

CUENTA / AÑO	2012
Utilidad o pérdida del Ejercicio	2530.74
(-) 15% Participación Trabajadores	379.61
(-) Impuesto a la Renta Ganado	494.36
(-) Utilidad después de Impuestos	1656.77
(-) 10 % Reserva Legal	82.81
(-) Otras Reservas	0.00
(-) Dividendos	0.00
= Utilidad Neta	1573.96
Utilidades Acumuladas	2691.70

Siendo las 14h00, previo un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, luego de firmada y aprobada la misma se da por concluida la Junta.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al reglamento de Juntas generales forman parte del Expediente de esta junta los siguientes documentos:

1. Copias certificada por la Secretaria de la presente Junta.
2. Copias de informes de Gerente del año 2012.
3. Copias de los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías

Para constancia firman los Socios concurrentes.



Edison Hernán Benavides Quiroz
Socio



Edwin Ricardo Tobar Pozo
Socio



Luis Geovanny Tobar Pozo
Socio



Gabriel Gonzalo Benavides Verdesoto
Socio



Edison Hernán Benavides Quiroz
Presidente de la Junta



Luis Geovanny Tobar Pozo